SESIÓN EXTRAORDINARIA CIENTO CUARENTA Y OCHO, DOS MIL ONCE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DEICISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

REGIDORES SUPLENTES

Adolfo Cascante Rodríguez Nelson David Delgado Cabezas Yajaira Herrera Alvarado Gerardo Alvarado Arce Roger Alvarado Ruíz Alicia Bolívar Ruíz Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal

Freddy Gerardo López Molina Juan Roger Gómez Medina Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTES

Leda Patricia Molina López Eneida Murillo López Ana Isabel Miranda Miranda María Dominga Gutiérrez Hernández

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Roy Zúñiga Rodríguez Xinia Luisa Guevara Contreras Thais Elena Ocampo Campos Eliécer Delgado Salguera

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA DEL CONCEJO

Annia Elizondo Salazar

Acta 148-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Miércoles 14 de Diciembre de 2011

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

• Seguimiento de Acuerdos

Preside el Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

Buenas tardes compañeros regidores en ausencia del señor presidente me pidió que le

colaborara en la sesión de hoy en el que se hará la revisión de acuerdos, tengan buenas

tardes señores regidores propietarios y suplentes, señores síndicos propietarios y suplentes,

señora alcaldesa en ejercicio, señora secretaria, compañeros de la mesa principal.

Se acuerda alterar el orden de la agenda para tomar acuerdo para aprobar una

Contratación Directa.

La metodología que vamos a aplicar esta tarde es ir revisando hoja por hoja, recuerden que

la tarea que nos había dejado el señor presidente era que en nuestras casas le diéramos una

revisada a los acuerdos para agilizar. La idea es que cada uno en su casa revisara los

acuerdos que le interesan y que aquí los vamos diciendo si no están ejecutados, hacemos la

moción para que la señora secretaria tome nota y me imagino que en la primera sesión de

enero, retomamos esos acuerdos, así es que iniciamos compañeros

Se acuerda retomar los siguientes acuerdos

28-02-2011

Moción presentada por el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez, secundada por la Regidora

Xinia Guevara Contreras.

Considerando la audiencia que le concedieron a este Concejo Municipal el pasado 26 de

octubre del 2010 a las 10:00 a.m., en el cual se trataron los siguientes temas:

Terreno del INVU ubicado en Cañas

Visado de Planos de Urbanizaciones

Este Concejo Municipal acuerda, invitar a la señora Presidenta Ejecutiva del INVU, Ing.

Eugenia Vargas Gurdian, a venir a esta Municipalidad a una reunión o sesión extraordinaria

con el fin de darle seguimiento a los temas tratados en la audiencia antes mencionada. Le

rogamos nos confirme con anticipación el día y la hora. Aprobado y definitivamente

aprobado por unanimidad.

Moción presentada por la Regidora Thais Ocampo Campos, secundada por el

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

Se acuerda solicitar audiencia a la Presidencia Ejecutiva de la C.C.S.S con el fin de dar

seguimiento a los compromisos tomados por autoridades de esa institución en visita a este

Concejo Municipal en el año 2010, relacionados a las diferentes actividades del Centro de

Atención Integral de Salud. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

7-03-2011

Se acuerda enviar oficio al Ing. Carlos Acosta Monge. Director Ejecutivo a.i. del CONAVI

en el cual este Concejo Municipal tomando en cuenta la respuesta dada en su oficio Nº

DIE-03-11-0774 le solicita que en el momento en que esos planos sean publicados se sirva

enviar copia de los mismos a este Concejo Municipal. Aprobado y definitivamente

aprobado por unanimidad.

Moción presentada por el Alcalde Lizanías Zúñiga López, secundada por el Regidor

Roy Zúñiga Rodríguez.

El Concejo Municipal y la Alcaldía de Caña, respetuosamente le pedimos nos dé una

explicación porque se retiró la plaza del Dr. Veterinario de nuestro cantón, dejándonos

totalmente abandonados, para realizar los permisos de las actividades de toros, topes,

desfiles de bueyes del día del Boyero y otros.

Cabe decirle también que nuestros ganaderos se ven afectados para realizar los exámenes

que se piden en las exhibiciones y exposiciones. Aprobado y definitivamente aprobado por

unanimidad.

14-03-2011

Moción presentada por la Regidora Thais Ocampo Campos, secundada por el Regidor Adolfo Cascante Rodríguez.

Se acuerda solicitar a la Junta Directiva de Coopetaboga R.L. información sobre el avance real sobre el traspaso de las áreas comunales de urbanización Las Lomas a esta Municipalidad con el fin de darles la utilidad necesaria con obras de infraestructura en beneficio de la comunidad de Bebedero de Cañas, los cuales son de carácter urgente. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

23-03-2011

Acuerda aceptar los proyectos presentados por los Concejos de Distrito del cantón de Cañas, autoriza la distribución de los recursos y la ejecución de los proyectos cuando se cuente con el contenido presupuestario de las partidas específicas provenientes de la Ley N°7755. De acuerdo con el detalle del siguiente cuadro:

Distrito	Nombre Proyecto	Presupuesto
Cañas	Compra Mobiliario Salón Multiuso Asociación de	3.000.000,00
	Desarrollo Integral Cañas Centro	
Cañas	Centro Regional de Internet	4.431.433.30
Cañas	Compra mobiliario salón comunal Barrio Hotel	3.000.000,00
Palmira	Ampliación y Mejoras en la Cocina Comunal de Palmira	2.000.000,00
Palmira	Enmallado del centro educativo de Agua Caliente	2.456.939,75
Palmira	Dotación de Sonido para el Salón Comunal	1.383.116,65
Bebedero	Compra de Instrumentos Banda Comunal	4.201.450,00
San	Pintura del Salón Comunal San Miguel	1.466.903,20
Miguel		
San	Conclusión de construcción de salón comunal y compra de	1.150.000,00
Miguel	mobiliario Lajas	
San	Construcción de camerinos plaza Higuerón	1.150.000,00

Miguel		
Porozal	Compra de material didáctico escuela de guapinol	699.971,00
Porozal	Reparación de la iglesia católica Níspero	800.000,00
Porozal	Mantenimiento del Salón Comunal de Porozal	1.664.295,80
Porozal	Mantenimiento del Salón Comunal Santa Lucía	700.000,00
Porozal	Construcción de la planta sanitaria de la plaza de Tiquiruza	700.000,00

Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

9-05-2011

En relación al informe de auditoría que fue analizado en la Comisión de Hacienda y de Gobierno y Administración y en vista de que tenemos que tomar un acuerdo con las recomendaciones que hace la señora auditora, este Concejo Municipal acuerda:

Recomendar en lo que al Alcalde Municipal se refiere:

- Solicitar al Alcalde Municipal para que gestione ante quienes corresponda la realización de estudios técnicos y legales para definir el uso de las partidas específicas sin ejecutar, de acuerdo con lo comentado en el punto 2.3 del informe de auditoría AIM-013-2011.
- 1. Se le solicita establecer los mecanismos de control interno para evaluar periódicamente la ejecución del Plan Anual Operativo e integración con el presupuesto para determinar la efectividad de la recaudación, ejecución y gastos; ya que esta es una herramienta de apoyo a la administración desde el punto de vista de planificación e informar su efectividad al Concejo Municipal, según lo comentado en los puntos 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8 del informe de auditoría AIM-013-2011.
- 2. Se le solicita girar las instrucciones a quien corresponda para que se realicen los procedimientos que correspondan con los cheques emitidos por más de cuatro años

y no cambiados por los beneficiarios, según lo comentado en el apartado 2.9 del informe de auditoría AIM-013-2011.

3. Asimismo se le solicita informar en un plazo de treinta días el avance de las recomendaciones y su cumplimiento en un plazo de tres meses.

Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

16-05-2011

En relación al memorándum #17 enviado por Jose Manuel Campos Duarte, Director Administrativo Financiero de la Municipalidad de Cañas al señor Lizanías Zúñiga López, Alcalde Municipal de la Municipalidad de Cañas en el que hace mención del Decreto Ejecutivo Nº 36483-H en el que se le asigna a la Municipalidad de Cañas partidas para financiamiento de proyectos este Concejo Municipal:

Acuerda aprobar el desarrollo y ejecución de los siguientes proyectos a desarrollarse en el cantón de Cañas:

	Proyectos	Monto
1	Para apoyar realización del festival de las artes	¢5.000.000,00
	en Cañas	
2	Para apoyar realización de campamentos	¢5.000.000,00
	juveniles en el cantón	
3	Construcción capilla de velación en Cañas centro	¢30.000.000,00
4	Iluminación iglesia parroquial de Cañas	¢30.000.000,00
5	Remodelación Parque Central de Cañas	¢20.000.000,00
6	Siembra de árboles en el cantón por medio de	¢10.000.000,00
	FUNDARBOL.	

Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

Sesión Extraordinaria

Miércoles 14 de Diciembre de 2011

30-05-2011

Se acuerda trasladar a la Administración y al Presidente del Plan Regulador el oficio MPD-

ZMT-330-2011 enviado por el MBA. Rodolfo Lizano Rodríguez. Líder Macroproceso.

Planeamiento y Desarrollo Turístico, en el que envía un Comunicado a las Municipalidades

con Jurisdicción en la ZTM.

06-06-2011

Se acuerda trasladar a la Administración el oficio enviado por FACHETTI S.A.

Departamento de Señalización, en el que solicita permiso para un convenio de

Colaboración y Donación entre la Municipalidad y la Empresa FACHETTI S.A. para la

señalización de calles y avenidas y la numeración de parcelas del cantón central. Aprobado

y definitivamente aprobado por unanimidad.

13-06-2011

Se acuerda solicitar a la Administración no otorgar a partir de este momento más permisos

de construcción de torres de telecomunicaciones hasta tanto este Concejo Municipal analice

en conjunto con FEMETRON el reglamento de esa actividad. Aprobado y definitivamente

aprobado por unanimidad.

Se acuerda trasladar a la Comisión de Jurídicos el Reglamento de la Comisión Municipal

de la Condición de la Mujer de la Municipalidad de Cañas para que esta Comisión de su

recomendación. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

20-06-2011

Se acuerda trasladar a la Administración el oficio enviado por La MSc. Lorena Segura

Valverde Directora del Liceo Miguel Araya Venegas, en el que solicita el traspaso de

terreno Finca Nº 5-021419-000 donde se encuentra ubicado el Liceo Miguel Araya

Venegas al Ministerio de Educación Pública, para que la Administración nos indique si está

al alcance de este Concejo Municipal tomar un acuerdo para donar al Ministerio de

Educación Pública el terreno donde se encuentra actualmente el Liceo Miguel Araya

Venegas y nos indique el número de plano y área además de una copia de este plano y la

finca madre a la cual pertenece. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

04-07-2011

Se acuerda solicitar a la Administración que cada Departamento de esta Municipalidad

rinda un informe acerca de las gestiones que han realizado en estos primeros seis meses del

año 2011. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

18-07-2011

Moción presentada por la Regidora Xinia Guevara Contreras secundada por el

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez.

Solicitar a la Administración:

1. Que coordine con el Departamento de Informática para que en menor plazo posible

actualice la página de Internet de la Municipalidad de Cañas y designe en la misma

un espacio para cada departamento de manera que se pueda insertar mensualmente

la información pertinente.

2. Que proponga la elaboración de un boletín físico mensual con los proyectos,

acciones y actividades relevantes que se desarrollarán en la Municipalidad de

Cañas.

Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

01-08-2011

Acuerda solicitar audiencia al señor Ministro de Obras Públicas y Transportes para

externarle nuestra preocupación y exponerle algunos datos en relación a este tema, para que

se considere la posibilidad de un proyecto de recarpeteo de esta carretera. Aprobado y

definitivamente aprobado por unanimidad.

29-08-2011

Se acuerda trasladar a la Administración el oficio enviado por la señora Bettina Carmona

Arrieta del Centro Educativo Colonia San Luis de Cañas, en el que solicita a este Concejo

Municipal su intervención para el arreglo de puentes en esta comunidad. Aprobado y

definitivamente aprobado por unanimidad.

Se da por recibido el informe de la Comisión de Asuntos Sociales y se acuerda comunicarle

a la señora Jenny que coordine con el señor alcalde lo relacionado a su caso, el mismo se

encargará de estipular el alcance de un posible convenio que regularía su actividad en el

parque de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

30-08-2011

Se acuerda solicitar al Ministerio de Obras Públicas y Transportes que venga a exponer los

planos del proyecto de la construcción de la carretera Cañas – Liberia, específicamente la

parte a la altura del paso por Cañas, necesitamos conocer los detalles de dicha carretera en

lo que respecta a la Ley 7600, las entradas y salidas, las bahías para los autobuses y lo

relacionado con la parte ambiental. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

12-09-2011

Moción presentada por el Regidor Gerardo Alvarado Arce, secundada por el Regidor

Nelson Delgado Cabezas.

Comunicarle al ingeniero Carlos Acosta el mal estado en que se encuentra la ruta 927 que

comunica a Nueva Guatemala con Tierras Morena de Tilarán, esto debido a que esta es una

ruta muy importante para la comunidad y está en muy mal estado. Aprobado y

definitivamente aprobado por unanimidad.

19-09-2011

Se acuerda solicitar al MSc. Rolando Mejía Moreira. Director Regional de la Dirección

Regional del Ministerio de Educación de Cañas gestionar ante el DIEE una capacitación

para las Juntas de Educación y Juntas Administrativas de las escuelas y liceos del cantón de

Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

24-10-2011

De acuerdo a dictamen emitido por la Comisión de Asuntos Jurídicos este Concejo Municipal:

Acuerda aprobar el Reglamento de Festejos Populares de la Municipalidad de Cañas y asimismo se autorice la publicación del mismo en el Diario Oficial La Gaceta. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

31-10-2011

Se acuerda invitar a la Ministra de Economía Industria y Comercio Mayi Antillón Guerrero a una sesión extraordinaria en el mes de noviembre el día y la hora que nos indique para firmar el Convenio Específico de Cooperación entre el Ministerio de Economía, Industria y Comercio, y la Municipalidad de Cañas para la implementación de la oficina de creación y apoyo a la micro, pequeñas y medianas empresas "creapyme". Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

Bueno compañeros hemos terminado así con la revisión de acuerdos, solo nos queda tomar el acuerdo que nos solicita la Administración, le sedo la palabra a la señora alcaldesa en ejercicio para que le de lectura al acuerdo.

Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez

Gracias señor presidente este es un oficio enviado por el señor Alcalde Lizanías Zúñiga López en el que solicita considerar el siguiente acuerdo.

Se acuerda autorizar el pago al señor German Julio Salazar Meza, correspondiente al 70% de la Licitación Nº 2011LA-000005-1 "Contratación de persona física o jurídica que brinde los servicios de mano de obra, maquinaria, equipo, herramientas y materiales para llevar a cabo la obra de ampliación del cementerio", según oficio DOS-246-11 del 13 de diciembre del 2011 del departamento de ingeniería, según factura # 32 y orden de compra # 15076. Por un monto total de ¢17,870,300.00.

Acta 148-2011. Período 2010-2016 Sesión Extraordinaria *Miércoles 14 de Diciembre de 2011*

VI- MOCIONES Y ACUERDOS

1. Se acuerda autorizar el pago al señor German Julio Salazar Meza, correspondiente al 70% de la Licitación Nº 2011LA-000005-1 "Contratación de persona física o jurídica que brinde los servicios de mano de obra, maquinaria, equipo, herramientas y materiales para llevar a cabo la obra de ampliación del cementerio", según oficio DOS-246-11 del 13 de diciembre del 2011 del departamento de ingeniería, según factura # 32 y orden de compra # 15076. Por un monto total de ¢17,870,300.00. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

Se da por concluida la sesión a las diecinueve horas con treinta minutos.

Adolfo Cascante Rodríguez Presidente Municipal Annia Elizondo Salazar Secretaria del Concejo Municipal